

**INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS CONFORME A CRITERIOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA
O MEDIANTE FÓRMULAS.**

Expte. nº 0538/2022.- ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA NECESIDADES DE EMASESA (2022-2026).

Presupuesto tipo: 130.000 € (Sin IVA).

- Lote 1: Baterías y pilas (15.600 €) (Sin IVA)
- Lote 2: Iluminación (28.600 €) (Sin IVA)
- Lote 3: Interruptores, Relés y Cables y otros auxiliares (85.800 €) (Sin IVA)

El día 06/10/2022 a realizar la apertura del sobre 2 de la licitación del expediente 0538/2022, que contiene las proposiciones de los licitadores solicitadas en el apartado 25.2 del Anexo 1 del PCAP.

De acuerdo con el procedimiento previsto en el apartado 7 del PCAP, se procede por el Dpto. de Secretaría y Contratación a la evaluación y clasificación de las ofertas, conforme a los criterios de adjudicación definidos a la espera de la verificación del cumplimiento de la acreditación de los requisitos previos definidos en el apartado 26 del Anexo 1 del PCAP:

22. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL ACUERDO MARCO

Conforme se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (En adelante PPTP), resultarán adjudicatarios del Acuerdo Marco todos aquellos licitadores cuya oferta sea admitida por cumplir los requisitos de capacidad y solvencia exigidos.

De acuerdo a dichos criterios, y a la espera de la acreditación de los requisitos previos del apartado 26 del Anexo 1 del PCAP, los licitadores que cumplen las condiciones para ser seleccionados como adjudicatarios en el presente acuerdo marco, son los siguientes:

LICITADOR	LOTES ADJUDICADOS
1. ALMACENES ELECTRICOS DEL SUR, S.L. (ALESUR)	2 y 3
2. ASEISA	1, 2 y 3
3. BATESUR, S.L.	1 y 2
4. CASA MARQUEZ, S.A.	1, 2 y 3
5. COMERCIAL DEL SUR, S.A.	1, 2 y 3
6. ELECAM, S.A.	1, 2 y 3
7. ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCION, S.L.	1, 2 y 3
8. GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.	1, 2 y 3
9. NOVELEC HISPALIS, S.L.	2 y 3
10. SUMELVA SEVILLA, S.L.	2 y 3
11. SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L.	1, 2 y 3
12. SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS CAP, S.L.	1, 2 y 3
13. TEDITRONIC, S.L.	1, 2 y 3

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Url De Verificación	https://portafirmas.emasesa.com/verifirma/code/UVBjSjtYKjVXxHaKH056Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Ángeles Montojo Moreno - Jefa de Contratación Germán Calderón Alonso - Técnico de Contratación	Firmado	07/10/2022 13:01:37 07/10/2022 12:35:15
Referencia	0538/2022	Página	1/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El importe de adjudicación global del Acuerdo Marco es igual al presupuesto de licitación, sin perjuicio de que en el anuncio de adjudicación se pudieran reflejar cantidades distintas por razón de los requerimientos de la propia plataforma de contratación.

En Sevilla, en la fecha indicada a pie de página.

SECRETARIA Y CONTRATACIÓN

Fdo.: Germán Calderón Alonso
Técnico de Secretaría y Contratación

Fdo.: Ángeles Montojo Moreno
Jefa Departamento de Secretaría y Contratación

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Url De Verificación	https://portafirmas.emasesa.com/verifirma/code/UVBjsjtYKjVXxHaKH056Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Ángeles Montojo Moreno - Jefa de Contratación Germán Calderón Alonso - Técnico de Contratación	Firmado	07/10/2022 13:01:37 07/10/2022 12:35:15
Referencia	0538/2022	Página	2/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		